

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO III.—NUM. 645

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán 2, bajo.

Jueves 22 de Marzo de 1906

La solución

Ni de dones proféticos, ni aun de perspicacia política nos puede envanecer nuestro acierto en la predicción que ayer hacíamos respecto á lo teatral que había de resultar la crisis.

Esto no puede decirse que fuera una predicción, porque todo estaba visto, dados los antecedentes.

Lo que es difícil, difícilísimo de predecir, es la suerte que quepa á este Gobierno, según el camino que emprenda.

Claro está que todos estos decantados calvarios por los que el no menos ponderado patriotismo moretista, ha hecho pasar á sus convicciones democráticas, para llevar á cabo la aprobación del proyecto de jurisdicciones, ha sido un mérito que Moret ha hecho para recabar el anhelado decreto de disolución.

Pero ¿vendrá ese decreto? *El Imparcial* con su acostumbrado desinterés, como siempre que están en candelero sus hombres, comprende bien que no hay seguridad posible para este Gabinete, con el que tan bien le va, como no sea, trayendo unas Cortes dispuestas á pasar por todo, sin regateos ni condiciones, y sobre todo, sin los sobresaltos que han producido en estas, á veces las fuerzas moneristas, haciéndose necesario más de una vez acudir á los altos auxilios para disipar las tormentas que se formaban en el horizonte parlamentario.

Para esto el periódico del ministro de Fomento viene á repetir su consabida solicitud del decreto de disolución, alegando un razonamiento sumamente ingenioso y peregrino.

Viene á decir en sustancia: la campaña del Sr. Moret hasta ahora se ha reducido á sacar á la política de los atoladeros en que la dejaron sus antecesores, á saber: la aprobación de los presupuestos y la ley de jurisdicciones; de ambas cosas ha salido el Sr. Moret á las mil maravillas; pues si tan buena mano para sacar pollos ha demostrado tener este político, aun tratándose de cosas ajenas ¿qué no hará cuando se trate de las propias?

En vista de esto, deduce que no hay indicación tan clara como la de poner en manos de este habilidoso político el decreto de disolución, que lo confirme y asegure en el mando, y además le dé amplitud y desembarazo para el desenvolvimiento de su política.

Lo malo es que ni las premisas, ni la consecuencia del ingenioso razonamiento son verdaderas ni legítimas en su enlace.

Veamos. El proyecto de presupuestos no era ajeno, porque era obra del partido liberal en gran parte, en otra no menor parte reformado por este mismo gabinete, y en el resto trasunto del que hizo el gabinete conservador de que formó parte el Sr. Gasset.

El proyecto de jurisdicciones era propio y exclusivo de este Gabinete, porque, gracias á tal iniciativa y á su aceptación, vino y se ha conservado en el poder; y tanto uno como otro los ha sacado adelante, no tanto por el propio esfuerzo como por ausencia del esfuerzo de los adversarios, que en un caso por una consideración y en el otro por otra circunstancia, no han extremado los recursos obstruccionistas.

Pero hay más; es el caso que ni una ni otra ley acreditan á nadie de buen gobernante, porque aunque no sea más que el hecho de prestarse á sacarlas á flote indica que este Sr. Moret es hombre en quien influye más el afán de conquistar el mando que de mirar las conveniencias del país ni mantener pura la integridad de sus propios principios políticos.

De manera que todo el alegato de *El Imparcial*, sirve más bien para demostrar los escasos merecimientos de sus políticos y su Gobierno, para continuar disfrutando del poder, que para recomendarlos.

Sin embargo, dadas las circunstancias continuará hasta que Dios quiera porque no hay quien cargue por ahora con el mochuelo, pero es que con esto se habrá resuelto el problema político planteado?

El tiempo convencerá á *El Imparcial*, que «salir del paso» no es gobernar, y que hasta ahora no se ha resuelto definitivamente nada.

Extranjero

Una conversación de M. Revoil
VIENA.—El corresponsal en Algeciras de la *Neue Freie Presse* pretende

haber sorprendido la siguiente conversación entre M. Revoil y otro delegado. «¿Qué ocurriría, dijo este último, si la cuestión de la policía no quedase solucionada?»—M. Revoil contestó: «Estamos autorizados ya, antes de la Conferencia con plenos poderes para organizar la policía de Tánger, Rabat y Casablanca, y lo haremos.» El delegado replicó: «Y si entonces Alemania por un arreglo especial con el sultán recibiese plenos poderes para organizar la policía de los demás puertos. ¿qué diría usted?» M. Revoil contestó: «A mi gobierno tocaría resolver si tal ocurriese.»

Stoessel ante las autoridades judiciales
SAN PETERSBURGO.—La comisión encargada de averiguar las condiciones de la capitulación de Puerto Arturo acaba de terminar sus trabajos.

La comisión ha comprobado que la fortaleza hubiese podido resistir más tiempo y que la situación no obligaba á una tan pronta capitulación.

Además, los informes enviados por el general Stoessel no respondían á la realidad, siendo el número de hombres válidos mucho más considerable de los que se indicaban.

Por fin, las provisiones eran suficientes para abastecer la plaza durante un mes más. La comisión ha decidido que Stoessel comparezca ante las autoridades judiciales. El general Linievitch apoyó esta decisión.

Movimiento irredentista
MILÁN.—Un despacho recibido de Trieste anuncia en las elecciones municipales celebradas que en esta ciudad marítima austríaca, pero donde predomina el elemento italiano, los candidatos alemanes han sido batidos con los italianos, dando esto lugar á manifestaciones tumultuosas.

Acuerdo anglo-español
ROMA.—Se ha anunciado y luego desmentido que se había concluido un tratado de alianza entre Inglaterra y España durante la estancia del Rey Eduardo VII en Biarritz.

Hoy sábese de origen diplomático autorizado que, si no puede hablarse de una alianza formal y oficial, se debe considerar como absolutamente cierto que el Gobierno de Londres ha llegado con el Gobierno de Madrid á un acuerdo análogo al que Inglaterra ha firmado con Francia y con Italia. Este acuerdo refiérese, no solamente á la cuestión de Marruecos, pero probablemente también al conjunto de las cuestiones mediterráneas y europeas.

Esta *entente cordiale* entre Inglaterra y España es mirada con buenos ojos por Italia, por dos razones: porque contribuirá á contrarrestar las maniobras de Alemania deseosa de echar pie en el Mediterráneo y también porque causa gran regocijo en Roma todo lo que pueda servir para estrechar la alianza de las potencias occidentales unidas por la comunidad de simpatías y de intereses.

Caballería alemana.—Comprando caballos en Francia
LORIENT.—Ha causado una emoción muy viva en los campos de los alrededores de Lorient ciertos hechos que, en las circunstancias actuales revisten gravedad.

Han invadido esta región francesa gran número de alemanes que proceden á grandes compras de caballos. Los precios no son obstáculos, pues dan fácilmente 1,20 á 7.000 francos por animal. Un cultivador se negó á aceptar 2.400 francos que le ofrecían por un caballo. Citase la estación de Laudévant como siendo aquella por donde han sido expedidos más caballos. Laudévant está situado á algunos kilómetros de Lorient. Hace algunos días fueron expedidos á Alemania de una sola vez 250 caballos.

TU BOCA

Á C.

Para igualar su gracia soberana un mundo de belleza se precisa porque es tu boca la expresión concisa de la sublime perfección humana.

Si entre tus labios de viviente grana tu blanca dentadura se divisa nada asombra después de esa sonrisa que de orientales perlas se engalana.

Cada frase, mujer, que de ella sale es un ritmo en palabras convertido y no hay ritmo en la tierra que le iguale.

Y cada risa de tu boca, hermosa, es un trozo de gloria desprendido que entre esos labios de carmín se posa.

INDALECIO BLANCO LON.

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Servicio de ayer

Moret en Palacio.—Dimisión del Gobierno

MADRID, 21, 12-15.

El presidente del Consejo Sr. Moret ha estado esta mañana en Palacio para reiterar al Rey la dimisión de todo el Gabinete.

Funda su resolución el jefe del Gobierno en el criterio de que no conviene al país los Gobiernos de carácter transitorio.

También manifestó el Sr. Moret á D. Alfonso que desea seguir en toda ocasión las sanas inclinaciones de las mayorías parlamentarias.

Resolución de la crisis.—Todo está igual

MADRID, 21, 13-50

El Rey ha confirmado al Sr. Moret su confianza.

Al salir de Palacio el jefe del Gobierno manifestó á los periodistas que continúan en su puesto todos los ministros.

Esta tarde celebrarán Consejo en el despacho del presidente.

CORRESPONSAL

Servicio de hoy

MADRID, 22, 1-10

El viaje del Rey.—Apazamiento.—La enfermedad de Gasset

Ha sido aplazado el viaje del Rey á Canarias á causa del fuerte temporal que reina en el Atlántico.

Las noticias recibidas de los puertos del Mediterráneo respecto al temporal son alarmantes.

D. Alfonso saldrá de Madrid mañana en el expreso de Andalucía. Al llegar al empalme de Sevilla, tomará un tren especial que lo llevará á Cádiz.

En el caso de que mañana no pueda salir el ministro de Fomento Sr. Gasset y de que la enfermedad que le aqueja no haga imposible el viaje del ministro, le aguardará en Cádiz un buque de guerra en el que irá á Canarias el ministro.

Dúdase de que puede el Sr. Gasset realizar este viaje, pues la fiebre que padece oscila entre treinta y nueve y cuarenta grados.

Consejo de ministros.—Reapertura de las Cortes.—Declaración de Romanones.

Ayer se reunieron los ministros en Consejo para acordar el plan de conducta que ha de seguir el Gobierno en esta nueva etapa.

Las sesiones parlamentarias se reanudarán después del regreso del Rey de su viaje á Canarias.

Durante el viaje de D. Alfonso se ocuparán los ministros en preparar proyectos de ley para someterlos á la aprobación de las Cámaras.

El ministro de la Gobernación, conde de Romanones, ha declarado ayer que ahora empieza el Gobierno á gobernar.

Firma regia.

El Rey firmó ayer varios reales decretos de los diferentes ministerios.

Los ministros de la Guerra y de Marina pusieron á la firma regia varios decretos sobre concesión de cruces.

El de Estado reales decretos sobre pleni-potenciarias.

El de Instrucción, concediendo varias cruces de Alfonso XII.

El de Fomento sobre construcción de carreteras.

El Presidente del Consejo, sobre resolución de competencias.

Salmerón enfermo

El jefe de los republicanos unionistas Sr. Salmerón se encuentra enfermo en cama con una fiebre bastante alta.

Parece ser que se trata de un enfriamiento.

La casa del Sr. Salmerón fué ayer muy visitada por sus correligionarios políticos.

Comentarios sobre la crisis.—Desencanto de los ministeriales.—El por qué de la intransigencia de García Prieto

La solución ha causado gran contrariedad á los políticos ministeriales que por ahora han visto cerradas las puertas á sus aspiraciones.

La razón de que continúan todos los ministros en sus puestos parece ser que obedece á la conocida condición puesta por el Sr. García Prieto al solicitar de el Sr. Moret que continuase en el ministerio de Gracia y Justicia.

La Prensa se hizo eco de la manifestación del Sr. García Prieto quien afirmó que continuaría formando parte del Gabinete si continuaban en él todos sus compañeros.

Afirmase además que la actitud del Sr. García Prieto obedecía á ruegos que le hizo el Rey en la misma forma que los hizo también al ministro de Hacienda, Sr. Salvador.

Manifestaciones de Moret á sus compañeros de Gobierno.—Plan parlamentario.

Antes del Consejo de ministros, celebrado ayer, el presidente dió cuenta á sus compañeros de la negativa del Rey á aceptar la dimisión del Gabinete.

D. Alfonso fundaba su resolución en el espíritu de la Constitución del Estado, opuesto á la inestabilidad de los Gobiernos.

Después acordóse continuar los trabajos parlamentarios, sin más interrupción que la tregua indispensable que exigen las fiestas de Semana Santa.

Sesiones parlamentarias

Ante la necesidad de llevar á la práctica las resoluciones tomadas por las Cortes en materia económica, el Gobierno rogará á los presidentes de las Cámaras que convoquen hoy á sesión á los senadores y diputados.

Proyectos ministeriales.—Formalización de gastos

Los ministros tratarán en breve de la formación del nuevo presupuesto y de las reformas que habrán de introducirse con urgencia en las transformaciones de los servicios públicos.

El ministro de Hacienda, Sr. Salvador quedó encargado de fijar la cifra de los gastos y de los aumentos que haya necesidad de introducir, á condición de que no se altere el equilibrio económico y resulte superávit en la liquidación del presupuesto.

Recomendación de Salvador

El ministro de Hacienda indicó la conveniencia de que los presupuestos parciales esiesen nuevamente redactados y suficientemente dotados.

Lo parte esencial de los acuerdos adoptados son confirmación y ampliación de los tomados en consejos anteriores.

La situación de Cataluña y la ley de jurisdicciones.—El criterio del Gobierno.

En el Consejo de ministros de ayer tratóse de la situación de Cataluña y de la interpretación y aplicación de la ley de jurisdicciones.

La conducta del Gobierno estará inspirada en el propósito de restablecer la paz moral de Cataluña.

La norma de dicha interpretación del Gobierno es la ofrecida por el Sr. Moret en su discurso de la sesión última del Senado contestando á la interpretación del señor Arana.

Cobían en Palacio

El exministro Sr. Cobían estuvo ayer en Palacio cumplimentando á S. M. á quien comunicó sus impresiones del último viaje á Canarias.

Viaje del Rey á Sevilla.

El día 6 de Abril marchará á Sevilla una compañía de alabarderos que permanecerá allí durante la estancia de D. Alfonso.

No se sabe con certeza si irá la Reina. El Rey hará en Sevilla las ceremonias palatinas de la Semana Santa.

Por la ganadería

Varios diputados gallegos, asturianos y extremeños han celebrado una reunión, presidida por el marqués de la Vega de Armijo, con el objeto de gestionar el aumento de los derechos á la importación de los ganados extranjeros, á fin de defenderse contra el ganado argentino y también para gestionar la rebaja de las tarifas de ferrocarriles.

Cargos militares

Se asegura que se ha firmado el nombramiento de capitán general de Cataluña á favor del general Linares, y de

jefe del Estado Mayor Central á favor del general Martitegui.

Noticias del tiempo

Se han recibido telegramas de la mayoría de las provincias dando cuenta de que ha comenzado á llover con gran regocijo de los agricultores, que comenzaban ya á temer los estragos con que la sequía amenazaba las cosechas.

Agitación escolar en Cataluña

Telegramas recibidos de Barcelona dan cuenta de que los estudiantes de la Facultad de Medicina han promovido una gran agitación protestando de la ley de jurisdicciones que acaba de ser votada por las Cortes.

Incidentes lamentables

Cerca de San Andrés el tren mató á un obrero.

Junto al muelle volcó un carro, matando al conductor á quien cogió debajo.

Conferencia de políticos

El marqués de la Vega de Armijo ha conferenciado largamente con el señor Canalejss.

Después, hablando de los diputados, decía que los ministros cuando están de acuerdo y se creen seguros suelen estar menos elocuentes.

El orador de oposición que ha triunfado decía, es el Sr. Maura.

Montero no podrá hacer nada práctico con el partido liberal.

D. Carios en Roma

Se reciben telegramas de Roma dando cuenta de que el señor duque de Madrid D. Carlos de Borbón, acompañado de su esposa Doña María Berta de Rohan, han llagado á Roma.

Hoy los ha recibido S. S. el Papa Pío X ofreciéndole valiosos regalos.

Viaje del Kaiser

De Valencia comunican que el gobernador de dicha capital ha manifestado que cuando el Kaiser venga á España, arribará por Valencia.

Agitación en Sanlúcar

Comunican de Sanlúcar de Barrameda que en dicha localidad se ha declarado un gran temporal de lluvias, y que un grupo de obreros ha saqueado una panadería repartiéndose todo el pan que en ella se encontraron.

Los guardias que intentaron detener á quienes llevaron á cabo el disturbio, fueron apedreados por el grupo de perturbadores.

Un incendio

De Villalba comunican que en Riococo se ha declarado un tremendo incendio que ha destruido 15 casas ocasionando pérdidas enormes.

Fallecimiento de un escultor

Dicen de Tarragona que ha fallecido en aquella capital el notable escultor Félix Riva.

El viaje del Rey

Telegramas de Cádiz dicen que se están ultimando los preparativos del vapor *Alfonso XII*, con objeto de alojar al Rey en su viaje á Canarias.

El buque será piloteado por Bartolomé Rodicio, práctico mayor que fué á bordo del crucero *Conde Venadito* que lo condujo á Huelva.

El *Reina Cristina* y el *Alfonso XII* han prestado servicios humanitarios á varios naufragos.

Obispo enfermo

Créese que el señor obispo de Cádiz no oficiará en el Tedeum que se celebrará con motivo del viaje regio, por encontrarse enfermo en Chiclana.

La Conferencia de Algeciras

Se ha celebrado una reunión de los ponentes que se ocuparon en el estudio de las funciones cuyo desempeño ha de encargarse al inspector de Policía.

La tendencia que ha dominado entre estos diplomáticos, se ha dirigido á restringir cuanto les ha sido posible las atribuciones que se han señalado á dicho funcionario.

El Sultán comunicará á los diplomáticos cuando los oficiales españoles y franceses falten á las reglas que se han trazado en esta reunión.

Parece ser que Francia y España no se muestran propicias á transigir con que el puerto de Casa Blanca sea conñado para su guarda, á oficiales de una potencia neutral.

Optimismos

Se hacen entre los diplomáticos juicios muy optimistas respecto al resultado definitivo de la Conferencia.

En la primera sesión que se celebre se discutirá el proyecto presentado por los representantes de Austria sobre la policía.

Temores infundados

Comunican de Zaragoza que han circulado rumores asegurando que hoy mismo había de estallar un movimiento carlista.

Pero estos temores resultaron de todo punto infundados, siendo absoluta la tranquilidad que allí reina.

CORRESPONSAL

(Prohibida la reproducción.)

MERCADOS REGULADORES

SEVILLA, 21, 21-25. Toros, bueyes y vacas, de 1'60 á 1'85; novillos, ceras, uteros y añeños, de 1'80 á 1'95; terneras, de 2'00 á 2'25; carneros y machos, de 0'00 a 0'00; cabras y ovejas, de 1'50 á 1'65.

BARCELONA, 21, 21. Carnero, de 1'85 á 2'00; oveja, de 1'75 á 1'80; cordero, de 1'95 á 2'00; macho, de 1'50 á 1'55; cabrito, de 2'50 á 2'75; cabra, de 1'50 á 1'55; buey, de 1'70 á 1'80; vaca, de 1'60 á 1'70; ternera, de 1'80 á 1'85.

MADRID, 21, 22-30. Cerdo, de 2'05 á 0'00 pesetas kilo, de 1'52 á 1'75 el kilo, y de 17'50 á 20'00 la arroba; carnero, de 1'65 á 1'68 kilo; cordero, de 2'04 á 2'08; oveja, de 1'63 á 1'65.

LISBOA, 21, 16-30. CAMBIOS: 810-804 reis el duro.—I.A.C.A.M.B.L.I.A. en Badajoz, á 820-800 reis el duro.

LA BOLSA

Table with financial data including Interior 4 por 100, Azucarera, and Paris, Renta.

CAMBIOS

Table with exchange rates for Francos and Libras.

Los actos ejecutados son los que indica el siguiente programa:

- 1.º Marcha por Sur L' Eau, ejecutada á cuatro manos por las señoritas Laura Gelo y Teresa Ocampo.
2.º Discurso de apertura por la señorita Teresa Palencia.
3.º Discurso considerando á San José como protector de las órdenes religiosas, por la señorita Encarnación Loza.

Se deja á la elección del profesor de dibujo de la Escuela de Artes y Oficios la designación del alumno aventajado que haya de auxiliarse en sus trabajos, disfrutando una gratificación del excelentísimo Ayuntamiento.

Se concede á D. Antonio Huertas autorización para hacer obras en una casa de su pertenencia.

Se acuerda recibir provisionalmente varias obras de empedrado que importan 287'05 pesetas.

A continuación, y á propuesta de la Comisión de ornato y del arquitecto se acuerda no recibir otros trozos de empedrado por no hallarse en las condiciones debidas.

Se da lectura á una proposición del concejal Sr. Robles solicitando que se pongan á disposición del Ayuntamiento los datos y antecedentes relacionados con una denuncia hecha en el Municipio por el concejal Sr. Martínez de la Riva.

El Sr. Rodríguez Doncel, en nombre y con autorización del Sr. Redondo retira una proposición de éste sobre variación de las unidades que rigen para el peso del pan.

El Sr. Martínez de la Riva defiende su proposición sobre una supuesta falta del administrador del mercado relacionada con la venta á los revendedores antes de las diez de la mañana.

Aquí llegamos al colmo del discurso inútil, anodino, aburrido, desesperante. Hablan casi todos los concejales.

El autor de la proposición hace verdaderos prodigios de habilidad para tratar de probar la excitación de tal falta.

El público empieza á desfilar, hastiado de oratoria. Los concejales entran y salen en el salón y por último se retiran algunos. La presidencia, como si con ella no fuera nada, se solaza dejando á los ediles que hablan cuanto quieren; y sin embargo todavía el Sr. Martínez de la Riva pretendía aplazar este asunto hasta la sesión próxima.

Afortunadamente la mayoría resolvió en contrario.

Se desecha una proposición del señor Moratinos relacionada con el mismo asunto y se dió por terminada la sesión á las diez y media, dejando para la próxima varios artículos del orden del día.

Gran carnicería de Ruperto Navarro

21, Plaza de la Soledad, 21. El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento pone en conocimiento del público que en su deseo de servir á su numerosa clientela y al público en general, ha empezado á sacrificar hermosos novillos, engordados exclusivamente para su establecimiento, cuyas inmejorables carnes las expende á los siguientes precios:

NOTICIAS

Títulos

En la Secretaría del Instituto general y técnico se han recibido los títulos de Bachiller de D. Sebastián Labrador Gonzalo, D. Antonio Parejo García-Bordallo, D. José Romero Soriano y D. Emilio Arroyo Sánchez.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de nuestro estimado amigo el oficial de Correos don Eduardo Laso.

Sea enhorabuena.

Se vende ó arrienda la fábrica de electricidad, harinas y panificación, situada en el término de Almendral, en esta provincia, propiedad de la Sociedad Anónima Electro-Harinera de Almendral.

Para más detalles, dirigirse á D. Juan Marzal, calle de Menacho, núm. 4, Badajoz.

Vacantes eclesiásticas

En la Secretaría del Palacio episcopal se hallan expuestos al público los edictos anunciadores de las siguientes vacantes:

Una canongía en la Catedral de Tuy, cuyo plazo de anuncio espira el día 10 de Abril próximo.

Una canongía en la de Ciudad-Rodrigo, terminando el plazo de solicitudes el 16 del mes próximo.

Un beneficio en la de Barcelona y otro en la de Vich, y diez curatos en la diócesis de Orihuela.

Ha regresado de Lisboa nuestro estimado amigo el agente internacional don Laureano Fernández Esther.

Médicos especialistas

Han llegado á Badajoz los Sres. F. Lerrín Olmo y Compañía, médicos especialistas en las enfermedades del estómago, de la piel, reumatismo y enfermedades secretas, hospedándose en el Hotel Garrido; plaza de la Constitución, donde ofrecen sus servicios á los pacientes que deseen consultar su enfermedad por crónica que sea.

Horas de consulta, desde las nueve de la mañana á cinco de la tarde.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORITA

D.ª Jesusa Vera de Morales

y Araujo

Falleció el día 22 de Marzo de 1904

R. I. P.

Todas las misas que en dicho día se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el alma de la finada.

Sus hermanas suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Los lectores del NOTICERO EXTREMEÑO que deseen probar el licor «Vista-Rica», aperitivo sin rival que se expende en Barcelona, pueden dirigirse, citando nuestro periódico, á los expendedores con residencia en la ciudad condal, Providencia, 61 y Massens, 24, y recibirán sin gasto alguno hasta el fin del corriente mes un frasco de este licor. Pasado este mes, deberán remitir 0,55 en sellos para el franqueo.

Anoche comenzaron en la Iglesia Catedral los ejercicios de la Misión.

Los sermones doctrinales están á cargo del limo. Sr. Obispo de la diócesis y los morales á cargo del P. Remerel, de la Compañía de Jesús.

Ha sido destinado con ascenso á la de Cáceres el jefe de la cárcel de Badajoz D. Lucas López, D. Francisco Rubio, administrador de la de Badajoz ha sido destinado de jefe á la de Castuera.

¡Dueños de caballerías!

No enganchar nunca sin los «Protectores». Esos muelles suavizan el arranque y la tracción y permiten al caballo llevar una tercera vez más de peso, con menos fatiga y les preservan de heridas al pecho, enfermedades de articulaciones, etc., Catálogo gratis. M. Germain, Librería, 19 y 21, Barcelona.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo el propietario de Higuera de Vargas D. Juan María González.

En la madrugada de hoy marcha á Portugal nuestro estimado amigo el joven industrial, dueño de la fábrica de aserrar maderas, D. Cayetano Pesini.

Obras nuevas

P. Ruiz Amado, S. J., La enseñanza popular de la Religión, según la Enciclica Acerbo Nimis de Nuestro Santo Padre Pío X.

Branchereau.—Urbanidad y buenas maneras del sacerdote. Traducción de la décima edición francesa, por el Padre Fierro Gasca.

Pensamientos de San Agustín, entresacados de varios autores por el Padre F. R. Agustino. Un folleto de 121 páginas, 0'30.

De venta: librería de San José, Francos, 30, Sevilla.

El Sr. D. Luís Julien, ingeniero director de una de las minas de Azuaga, al practicar ayer un reconocimiento en aquella, pereció aplastado por una de las galerías que se vino abajo.

A las cuatro horas y después de grandes esfuerzos pudo ser extraído el cadáver del desgraciado ingeniero.

Por una verdadera casualidad iba solo el Sr. Julien al practicar la inspección, pues de lo contrario hubieran perecido cuantos le hubieran acompañado, dada la importancia del hundimiento que le causó la muerte.

Ayer regresó á su domicilio nuestro distinguido amigo el marqués de Torres Cabrera.

Ha venido á Badajoz con el fin de pasar unos días al lado de su familia el señor D. José Masferré y Yugo.

Máquina de vapor, de cincuenta caballos de fuerza, casi nueva, se vende. Castillo, 14, fábrica de aserrar maderas.

Consultorio extremeño de enfermedades de la vista. Villanueva de la Serena, calle de la Carrera.

Se encuentra en Badajoz nuestro particular amigo el acreditado fundidor de campanas D. Alfredo Villanueva Linares.

LA CUBANA

CONFITERÍA DE SEBASTIAN NICOLAS

Jamón en dulce y mortadella, por raciones, á 1'25 pesetas uno.

En el número del A B C del sábado último, y en la sección correspondiente al concurso infantil, figura con el número 36 la niña Paquita Alba Torrado, á cuyos padres felicitamos con este motivo.

Se necesita un regente de Farmacia, para un pueblo de esta provincia.

Dirigirse á la Administración de este periódico.

Pedro Calzado, San Andrés, número 16. Chorizos y jamones superiores.

Hasta el día 31 del presente mes se encuentra expuesto de manifiesto al público en la Administración de Hacienda el padrón de cédulas personales de esta capital para el presente año, pudiendo examinarlo todo vecino que lo desee dentro de las horas hábiles de oficina y formular las reclamaciones que eslime pertinentes á su derecho, si se considerase perjudicado.

INSTRUCCION PUBLICA

Por la Secretaría de la Junta provincial fueron remitidas ayer á la Ordenación general de pagos las nóminas del mes de Marzo correspondientes á los maestros de los partidos judiciales de Badajoz, Alburquerque, Castuera, Don Benito, Jerez de los Caballeros, Puebla de Alcocer, Villanueva de la Serena, Mérida, Zafra y Fuente de Cantos.

—Por el mismo Centro han sido cumplimentados los siguientes nombramientos:

Auxiliares interinas.—Doña Eladia C. Pedrajas Muñoz, auxiliar de las escuelas de Barcarrota.

Maestros interinos.—Doña Dolores Camacho Pichardo, maestra de escuela pública de Lobón; y D. Waldo Murillo Pérez, maestro de Esparragalejo.

Escuelas en propiedad.—Doña Josefa Rubio Aragón, maestra de Zalamea de la Serena. Doña María Regina Rodríguez, maestra de Navalvillar de Pela.

Doña Vicenta Moreno Vecino, maestra de Olivenza. Doña Leonor Varela Pita, maestra de Manchita.

Doña Feliciano Balaguer, maestra de Higuera de Llerena. Auxiliares en propiedad.—Doña Inocencia Durán Ortiz, auxiliar de la escuela pública de Almendral.

Doña Isidra Sanz García, id. id. de Llerena. Doña Eugenia Mocha Rodríguez, idem idem de Navalvillar de Pela.

Doña Eulalia González de la Vega, idem idem de Zalamea de la Serena. D. Luis Durán Ortiz, auxiliar de la escuela pública de Almendral.

D. Secundino Maqueda, id. id. de Barcarrota. D. Leopoldo Sánchez Escalada, id. id. de Fuentes de León.

D. Argimiro Martín Sánchez, id. id. de Burguillos. D. Angel Fernández Delgado id. id. de Fuente de Cantos.

D. Pedro Carretero Molano, id. id. de Mérida. D. Tomás García Campos, id. id. de Llerena.

D. Florencio Gómez Rodríguez, id. id. de Barcarrota. D. Severiano Sanz Marcos, id. id. de Siruela.

—Al presidente de la Junta local de Guareña se le ordena que proporcione á la maestra doña Julia Catalán el local designado por el inspector provincial en la última visita extraordinaria.

—Por traslado del maestro D. José Cruz se halla vacante la escuela de niños de Herrera del Duque.

—Por la Junta Central de Derechos pasivos se concede una pensión de 160 pesetas con nueve céntimos á la viuda del maestro D. Manuel Fernández Mirado.

—Ha sido tramitada la solicitud de licencia que ha presentado el maestro auxiliar interino de Puebla de Alcocer don Máximo García Delgado.

—A D. Eladio Simeón se le remite certificación del número que hace en el escalafón de los maestros públicos de la provincia.

Ultima hora

MADRID, 22, 3-20.

Más saqueos en Sanlúcar.

En Sanlúcar de Barrameda se han reproducido los saqueos de tahonas, violentando las puertas y muebles y causando los alborotadores grandes destrozos.

Témense sucesos de funestas consecuencias.

La guardia civil custodia los establecimientos.

En el Ayuntamiento

Anoche á las siete se constituyó en sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del Sr. Santos Redondo.

Asistieron los Sres. Soriano, Martínez García, Martínez de la Riva, González Espinosa, Arqueros, Albarrán, Lluch, Osorio, Dacal, Cierva, Castro, Moratinos, Giménez, Doncel, González Blasco y Vázquez.

Se aprueban los expedientes de lactancia á instancia de Francisco Ruiz Valverde, la nodriza de la niña María Paz Moreno, Lorenzo Vicente y Luciano Guisado Avelino.

Queda enterado el Ayuntamiento de un oficio del gobernador civil desestimando el recurso de alzada de los médicos de la Beneficencia municipal contra el acuerdo de la Junta de asociados, de no aumentar hasta 2.500 pesetas el sueldo de 2.000 que disfrutaban en la actualidad.

Pasa á la Comisión de Corrección pública una comunicación del jefe de la cárcel sobre reparaciones urgentes que conviene hacer en el edificio.

Se autoriza á Manuel Bueno Rosa para que provisionalmente instale delante de la fuente que hay en la plaza de Alfonso XIII el aguaducto que tenía establecido al lado de Puerta de Palmas.

Se acepta por mayoría la instancia de Juan Arias, proponiendo que se abra información testifical al objeto de acreditar ser él el único heredero del manguero fallecido últimamente.

Se da lectura á varios proyectos parciales de las obras de alcantarillado que conviene realizar en diferentes calles de la población.

Siguiendo la costumbre de las discusiones estériles, se promueve una con aquiescencia del presidente en un larguísimo é insustancial debate sobre el orden de relación que se ha de seguir en la realización de las obras, dado que no existe en los presupuestos consignación suficiente para todas ellas.

Después de amplísimo debate, se acuerda que informe la Comisión de Ornato para después volver á deliberar el Municipio.

Se aprueba un informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad proponiendo que las cuatro profesoras que han solicitado el nombramiento de maestra de la beneficencia municipal tengan este carácter, quedando en libertad las parturientas pobres de solicitar los servicios de la que quieran. Volvemos á la oratoria estéril, y des-

Obituary notice for Doña Francisca Ferrándiz y Pérez, mentioning her death on the 22nd of March 1904 and her family details.

De la Provincia

Nos escriben de Calamonte, dándonos cuenta de la tradicional feria de ganados que se celebra en dicho pueblo en los días de San José y siguientes.

Según nuestro corresponsal en citada villa, se han hecho importantes transacciones de toda clase de ganado, singularmente de los de cerda y lanar que han alcanzado buenos precios.

De Puebla de la Calzada nos avisan la llegada del acreditado fotógrafo D. José María Rodas que está haciendo un bonito negocio en dicho pueblo.

Nos escriben de Gureña, dándonos cuenta de las fiestas con que las alumnas del Colegio de dicho pueblo han festejado el Santo de la superiora del Establecimiento.

De la carta de nuestro corresponsal tomamos las líneas siguientes que se refieren al programa del brillante festival infantil, organizado con dicho motivo bajo la dirección de las religiosas profesoras de aquel establecimiento docente.

La masonería y el socialismo

Hojeando hoy la Revista Socialista (núm. 76, correspondiente al 16 de Febrero del corriente año) hallamos una noticia muy curiosa, cual es la de que en Italia los socialistas han excluído del Partido obrero a todos los compañeros que estén iniciados o afiliados en la masonería.

Hace tiempo—dice la citada Revista (pág. 125)—que los socialistas reformistas, como Turati, en Milán, comenzaron a introducir a los obreros en las logias, alterando así el carácter de «clase» del Partido Socialista: se infringía de esta manera la resolución del Congreso de Amsterdám, que recomienda a los socialistas no hacer ninguna alianza durable con los radicales de la burguesía. Y la masonería (son palabras de la Revista) es una Sociedad, esencialmente burguesa.

El Comité del Partido Socialista italiano, decidido a cortar estas tentativas de fusión entre socialistas y francasones, propuso hace poco un referéndum sobre la cuestión para saber si los socialistas que son masones deben ser excluídos del Partido: 77 grupos han emitido su voto, recogiendo 11.776 papeletas: las respuestas han sido muy categóricas: 9.163 votos contra 1.175 se pronunciaron por la exclusión de los masones, del Partido Socialista.

La Revista comenta este hecho diciendo «que es lógico que haya sido así: los socialistas no tienen más de común con la masonería, que el internacionalismo: la masonería es una Sociedad secreta y el Partido Socialista trabaja siempre a la luz del día. La masonería es una Sociedad jerárquica, mientras que los socialistas son igualitarios; en fin en la masonería domina el elemento burgués y el socialismo obrero es esencialmente proletario: entre masones y socialistas no hay puntos de contacto ni afinidades».

En una palabra, que el Socialismo excluya a los masones, repudia y borra de sus libros censales a aquellos de sus miembros que se hicieron masones y prohíbe a todos y cada uno de los obreros socialistas dar sus nombres a las logias, por que «la masonería trabaja en las tinieblas, y el socialismo lo hace a la luz del día».

Esta nueva, novísima, condenación de la masonería, no se podrá decir ahora que es hija del fanatismo ultramarino, de la intolerancia de la Iglesia, de la tiranía del Estado, que también prohíben a sus súbditos, a todos los fieles y a todos los ciudadanos el afiliarse en sociedades secretas.

A pesar de los Estatutos generales ó en la sociedad masónica (no ha muchos años publicados por la dieta del masonismo en Francia) dicen que la masonería es «el orden de los francasones» que tiene por objeto el ejercicio de la «beneficencia, al estudio de la moral universal, de las ciencias y las artes y «la práctica de todas las virtudes... compuesto de hombres libres que sometidos a las leyes se reúnen en sociedades para los fines dichos» los socialistas declaran a la faz del universo que no quieren nada con la masonería ni con el orden de los francasones y que si algún socialista se afilia a la masonería será expulsado del partido obrero.

No puede menos de llamar la atención una tan enérgica resolución del socialismo, y más si se tiene en cuenta la razón en que se funda el referéndum de los socialistas italianos, es a saber: que el socialismo (fuera del internacionalismo) no tiene con la masonería punto de contacto ni afinidades. Por que esto no es verdad y bien pueden echarlo en cara los masones a los socialistas: porque lo que en el orden religioso, político, social y doméstico quieren los masones, eso mismo quieren los socialistas.

¿Qué socialista rechazará esto que escribe uno de los principales escritores de la Logia y es doctrina común de todos los francasones?

«Lo que se propone la masonería como fin único—dice el escritor citado—es reunir a todos los hombres libres en una gran familia que pueda y deba suceder poco a poco a todas las sectas fun-

dadas sobre la fe ciega y la autoridad teocrática, reemplazando a todos los cultos supersticiosos intolerantes y enemigos los unos de los otros, para formar la única verdadera Iglesia de la humanidad.»

¿Ni que socialista dirá que no quiere que la educación de la infancia y de la juventud no corra a cargo exclusivamente de la Sociedad; que el matrimonio no sea vínculo indisoluble de por vida, que en el soñado estado social no desaparezca todo interés religioso ó político los que hoy separan a unos hombres de otros, en la sociedad particular en que conviven unos y otros?

Muy al contrario de no tener punto de contacto la Masonería y el Socialismo, son muchos, muchísimos los que existen entre sus doctrinas, como es lógico que existan, pues las de ambos tienen un común origen en el naturalismo, esto es en la afirmación absoluta de que la naturaleza y razón humana ha de ser en todo maestra y soberana absoluta.

Ya enseña esto mismo León XIII (en su Enc. Humanum genus) en donde muestra que comunistas, socialistas y masones convienen en los principales dogmas naturalistas.

No nos sorprenderá que mañana el referéndum socialista de hoy, sea diametralmente opuesto: y los Turatis milaneses y los del mundo todo, vuelvan a la gracia consejo y dirección del partido obrero.

La única oposición verdadera, radical absoluta es la existente entre el catolicismo y todos los sistemas, escuelas y partidos naturalistas, oposición que es un abismo sin medida, porque entre el uno y los otros media una distancia cual entre el cielo y la tierra; oposición y contrariedad absolutas cual la que hay entre las afirmaciones absolutas y las absolutas negaciones.

KALL D'ERÓN

21 de Marzo de 1906.

Oro y cobre

Producción del oro

La producción del oro en el mundo entero que, como saben nuestros lectores, pues hace pocos días lo hemos publicado, ha sido en 1905 superior en bastante medida a la del año anterior, hecho que actúa como factor en la baja de los francos, unido, claro es, a otros muchos, que la han determinado, sigue siendo próspera en las minas del Transvaal que acrecienta su extracción cada año.

En Enero pasado esta producción no decae sino que aumenta, como puede verse por el siguiente cuadro que expresa las cantidades en libras esterlinas:

Enero de 1903, 819.535; de 1904, 1.184.552; de 1905, 1.517.349; de 1906, 1.746.903.

La producción total, que en el año 1903 fué de 12.146.306 libras esterlinas, pasa en 1904 a 15.520.329 y llega en 1905 a 20.001.658.

Producción de cobre

El suplemento financiero del The Times, publica una estadística de la producción del cobre en el mundo durante el año 1905.

La producción total, comparada con la de 1904, fué la siguiente, expresada en toneladas:

Table with 3 columns: PAISES, 1905, 1904. Rows include Estados Unidos, Méjico, España y Portugal, Japón, Chile, Australia, Alemania, Canadá, Rusia, Los demás países, and Total.

Las naciones que acusan estadística menor son: Cuba, con 900 toneladas; Gran Bretaña, con 500; Suecia, con 500, y la Argentina, con 400.

La producción de 1905 ha sido la más alta conocida, pues en 1903 fué de 342.167 toneladas; en 1902, de 511.020, y en 1901, de 485.854.

En 1896 ascendía tan sólo a 373.360 toneladas.

La oferta y la demanda.

No hemos recibido noticias de nuestros correspondientes de haberse realizado operaciones en los mercados trigueros de la provincia.

Mercados extremeños.

BADAJOZ, 21.—Trigos rubios, de 54 a 56 reales fanega, según clase y peso; cruches, de 52 a 54, (de estas dos especies sin operaciones); cebada, de 32 a 34; habas, de 52 a 54; garbanzos duros, de 80 a 90; fijos, de 120 a 140, según tamaño; avena, de 23 a 24.

MIAJADAS, 20.—Trigos rubios, 56 reales fanega de 100 libras; blancos, 53; albares, 53; cebada, 32; habas tarragonas, 50; garbanzos superiores, 160; regulares, 120; medianos, 100; avena negra, 21; gris, 20; centeno, 44; aceite, 50 reales arroba; vino blanco, 16; tinto, 10; vinagre, 8.

GUARENA, 21.—Trigos rubios, 58 reales fanega; albares, 54; habas tarragonas, 52; garbanzos superiores, 120; avena negra, 22; aceite, 46 reales arroba; vino blanco, 11; tinto, 11; vinagre, 8.

Resulta de esto que la producción se ha duplicado en el transcurso de diez años y se ha triplicado en el de veinte.

El consumo, que era considerado, con relación a los demás metales, en 8 por 100, pasa en 1905 a 11,50 por 100.

La principal causa del aumento en el consumo proviene de las demandas que se hacen del sulfato de cobre para la agricultura y para las industrias especiales de electricidad.

Como hemos visto, España y Portugal figuran en el tercer lugar de la producción mundial del cobre.

Esto nos ha permitido exportar en 1905 dos millones de pesetas más que el año anterior, según consta en la estadística de nuestro comercio exterior.

BILLETES KILOMÉTRICOS

Ha sido aprobada por el Gobierno la modificación propuesta por las Compañías en la tarifa combinada para la expedición de billetes kilométricos.

Examinada la nueva tarifa, puede decirse que no varía esencialmente de la que estaba establecida, y que en algunos detalles se mejoran sus condiciones en beneficio del público.

Por ejemplo, en los billetes colectivos de familia se han incluido, como formando parte de ella, los abuelos, abuelas, nietos, nietas, nietos políticos y los hermanos políticos, que no estaban comprendidos en la anterior tarifa.

Se determina también que si al terminarse un billete no tuviera este número suficiente de cupones para el completo de los kilómetros del viaje que el interesado se proponga efectuar, se admitirán los cupones que el billete contenga y el resto se cobrará uniformemente en todas las líneas con arreglo a las bases kilométricas de pesetas 0'10, en primera; 0'075, en segunda, y 0'045, en tercera clase.

Es esta una ventaja muy apreciable si se tiene en cuenta, aparte de la facilidad para la terminación sin quebranto del billete, que las bases adoptadas significan sensibles reducciones sobre las tarifas generales de muchos trayectos de los que en la combinación figuran, en alguno de los cuales los precios ordinarios son de 0'125 en primera, 0'10 en segunda y 0'075 en tercera, como ocurre en la línea de Granada.

Los plazos de validez son los mismos de la tarifa que se reforma; esto es, de tres a quince meses, según la importancia de los billetes desde 2.000 a 12.000 kilómetros.

Ahora bien; es de advertir, aun cuando creemos que la cosa carece de importancia para el público, que por dificultades insuperables de administración, según se nos dice, se ha limitado la escala anteriormente establecida de 200 en 200 kilómetros, fijándose ahora la de 600 en 600 hasta los 5.000, y desde este recorrido en adelante por grupos de 1.000 kilómetros, quedando así reducidas a 13 las 52 series de billetes que tenía la tarifa primitiva, modificación que no tiene otra finalidad, como queda dicho, que la de hacer viable en condiciones de contabilidad el régimen de este importante servicio con sujeción a las demostraciones de la experiencia, de las cuales se deduce, además, que el 80 por 100, aproximadamente, de los viajeros que han hecho uso de los billetes kilométricos en el primer año de su validez han utilizado los de las series que establece la nueva tarifa.

Por último, señalaremos también el hecho de haberse separado de la combinación algunas Compañías; pero esto, si bien es cierto que mengua algo la amplitud que antes tenía, es de escasa trascendencia, si se considera que quedan en ella 13 Compañías, entre ellas las de Norte, Madrid-Zaragoza-Alicante, Andaluces, Madrid-Cáceres-Portugal, Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, Central de Aragón, Puebla de Híjar a Alcañiz, Mollet a Caldas de Montbuy, Central Catalán, Olot a Girona, Alcantarilla a Lorca, Lorca a Baza y Zafra a Huelva, que sirviendo todos los extremos de la Península, reúnen el 90 por 100 de los kilómetros de la red española de vía ancha, y el 75 por 100, si se incluyen la normal y la económica, y esto sin contar con que es probable

que algunas de las pequeñas líneas re- traídas vuelvan en plazo no lejano a adherirse a la tarifa.

LOS ACEITES

Las impresiones son varias, según las regiones, y aun dentro de una misma región; pero la nota dominante es de firmeza, si bien mercado de tanta importancia como el de Sevilla acusa flojedad.

Signe mejorando el arbolado en Sevilla, gracias a la suave temperatura reinante. Por otra parte, ya está próxima la presentación del esquilmo del olivo, dato que esperan siempre los cosecheros como punto de partida de sus cálculos para la venta de sus existencias. Este año no sucederá así; la baja se ha impuesto antes por la aglomeración de ofertas y por el extraordinario retraimiento de los compradores. Los embarques han sido muy reducidos; en cambio, las entradas en el mercado han pasado de 35.000 arrobas en la última decena. Los precios, que eran al principio de 51 1/2 a 52 reales arroba, han descendido hasta 50, con notable flojedad.

La situación y los precios no han tenido variación en Santander.

Lo mismo sucede en Barcelona. En Carmona (Sevilla) los olivos se muestran muy buenos, aun cuando las heladas produjeron algunos daños. El aceite se cotiza en alza, de 12,50 a 13 pesetas arroba.

En Almagro (Ciudad Real) se cotiza a 12. En Cetta y Marsella se han cotizado: extrafino, de 115 a 120 francos los 100 kilos; superfino, de 105 a 110; Aragón, de 130 a 135.

En Londres se ha cotizado con mercado encalmado el aceite español a 39 ch. quintal de 50 kilos 796 gramos.

Cáceres al día

Información

La Guardia civil del puesto de Garrovillas comunica a este Gobierno que ha sido detenido un sujeto llamado Pedro Gutiérrez Burguenio, de dieciocho años de edad, como autor de la herida causada a Vicente Martín Sobrino, vecino de dicho pueblo.

Según parece, entre ambos individuos se promovió una reyerta, y el primero clavó su navaja en el muslo izquierdo al segundo, que no tuvo tiempo para parar el golpe.

—En el pueblo de Casar de Palomero se halla vacante la plaza de médico titular.

—Por lo que pueda interesar a las alumnas y alumnos del Magisterio en nuestras Normales, hacemos saber que conforme tenían solicitado, la Subsecretaría del Ministerio ha desestimado la instancia en que los opositores que actualmente ejercitan en Salamanca pedían se agregaran a las plazas que han salido a oposición, las vacantes ocurridas recientemente.

—En el Instituto general se han recibido los títulos de bachiller expedidos a favor de los alumnos D. Alberto Manzanao y D. Eugenio Tovar de Lara, a cuya disposición se hallan en la Secretaría de aquel Centro.

—El día 2 del próximo mes de Abril dará principio ante la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia la revisión de exenciones y excepciones de los mozos a quienes corresponde pasarla el presente año.

—Para estudiar el mejor modo de llevar a la práctica la proyectada construcción del nuevo Madero que quiere edificarse, el Ayuntamiento ha nombrado una Comisión compuesta por el alcalde, Sr. Muñoz Soria, y los concejales señores Canales, Pérez, García, Fontán, Cuello y Bazaga.

—Ayer devolvió su visita al señor gobernador civil de la provincia, el excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de la diócesis.

—La corporación municipal, a instancia de los propietarios de las fincas colindantes, ha acordado que se proceda a limpiar la charca de la fuente de Aguasvivas.

—Según parece, la Comisión organizadora de la velada que se proyecta celebrar a beneficio del Batallón Infantil,

lleva ya muy adelantados sus trabajos, siendo probable que la elegante fiesta de Abril próximo.

—Definitivamente ha quedado formado el cartel para las grandes corridas de toros que se ha de celebrar durante la feria de Mayo.

Los matadores contratados son Antonio Montes y Antonio Boto (Regaterín); y los toros que se lidien, serán de las ganaderías de D. Joaquín Muruve, de Sevilla, y de D. Félix Gómez, de Colmenar Viejo. Un cartel bonito.

—También sabemos que para actuar durante la misma feria, se ha quedado con el arriendo del Teatro Principal la compañía dramática que dirige D. Emilio Armengol, actor muy estimado en Cáceres, siendo probable que al teatro de Variedades venga la compañía de zarzuela grande que dirige el barítono Sr. Belza.

Según hemos leído en la prensa, nuestro paisano D. Ubaldo Sánchez, fiscal de la Audiencia Territorial de las Palmas (Canarias) ha emprendido una enérgica campaña contra la trata de blancas, que le está valiendo muchas felicitaciones.

—Entre varias personas conocidísimas de nuestra capital se ha contratado un compromiso solemne, obligándose a satisfacer cierta cantidad los que a él faltan, para dar en el mes de Agosto del presente año una gran corrida de toros en la que se lidiarán reses de la ganadería de los Sres. Becerra por dos matadores elegidos entre Bombita, Fuentes y Machaquito.

A. DE MIRABAL

Cáceres 21 de Marzo de 1906.

Pedro Domecq, casa fundada en 1730, Jerez de la Frontera. Sus vinos y cognacs de venta en los principales hoteles, fondas, casinos, restaurantes, ultramarinos, cafés y círculos.

Agente exclusivo en Extremadura, José Leal de Salas, Hotel Garrido. Badajoz.

Confirmado por la práctica.—Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir Estomacal de Saz de Carlos.

2.000 sombrillas

últimos modelos, gran fantasía, acaban de recibirse, visitar esta casa y comprareis.

Para Semana Santa

Inmenso surtido en lanas, sedas y mantillas. Antonio Doncel, San Juan, 11, Badajoz.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré, Puerta del Sol, núm. 9, principal.

Un testimonio de indiscutible autoridad

Sr. D. Jerónimo Farré.

Muy señor mío y de mi consideración: Contestando a su atenta, debo manifestarle que, en efecto, aconsejé al Sr. N..., de sesenta años, operado por mí, de una fistula estercorácea, el empleo de un bragero para contener una hernia traumática consecutiva a dicha operación. Dicho señor vino a verme, llevando colocado un bragero hecho por usted, según me indicó el paciente, cuyo bragero contenía perfectamente dicha evención, objeto que me proponía al aconsejarle el empleo de dicho medio.

Al hacer esta manifestación, cumplo con un deber de cortesía para con usted y de veracidad, aprovechando este motivo para reiterarle muy afectuoso, seguro servidor y amigo.—J. RIBERA Y SANS.

Madrid 29 de Enero de 1906.

Esta carta, suscrita por el ilustre catedrático de Clínica quirúrgica, en la Universidad de Madrid, nos releva de decir nada de cuenta nuestra, a cuantos estén herniados; pues si en un caso tan extraordinario, como el testimoniado por ese eminente operador, en que se trataba de una evención enorme, del tamaño de una cabeza de feto por lo menos, obtuvimos un éxito tan franco, consiguiendo contenerla, ¿qué no podemos prometernos en todas aquellas hernias naturales, sean ó no antiguas ó voluminosas, que no se presentan después de una operación, sino de una manera espontánea durante un acceso de tos, ó en el momento de hacer algún esfuerzo?

Sólo conviene recordarles que no construímos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta como hacen algunos, equivale a enviar un bragero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, p.e. todos deben reputarse como brageros de remesa, que ningún médico ilustrado aconseja jamás.

Todas las consultas son gratis.

Recibirá el ortopédico Don Jerónimo Farré Gamell, en CÁCERES durante los días 7 y 8 de Marzo, de once a una y de tres a seis, en la FONDADA SALMANTINA.

En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

Ganados extremeños.

NOGALES, 19.—Cerdos al destete, 56 reales cabeza; de seis meses, 128; de un año, 240; carneros, 100; ovejas, 46; borras, 62; corderos, 70.

MIAJADAS, 19.—Cerdos al destete, 60 reales cabeza; de seis meses, 120; de un año, 220; cebado, 56 reales arroba.

MERIDA, 19.—Cerdos al destete, 90 reales cabeza; de seis meses, 150; de un año, 300; carneros, 150; ovejas, 120; borregos, 73.

FUENTE DEL MAESTRE, 19.—Bueyes de labor, 1.400 reales cabeza; novillos de tres años, 1.200; cerdos al destete, 45; de seis meses, 100; de un año, 200.

Lanas y pieles extremeñas.

LOS SANTOS, 19.—Lana blanca, fina, 73 reales arroba; pieles de cabra, 22 reales kilo; de cabriola, primera, 21 reales una; de conejo y liebre, 4 reales docena.

FUENTE DEL MAESTRE, 19.—Lana blanca, fina, 75 reales arroba.

Imprenta del NOTICIERO EXTREMEÑO

BOLETIN DE MERCADOS

BADAJOZ 21 MARZO 1906

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 763'5.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 7'6; termómetro húmedo, 6'4.

Dirección del viento, N. N. E.; fuerza del mismo, bonancible; estado del cielo, casi cubierto.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 761'2.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 17'8; termómetro húmedo, 13'2.

Dirección del viento, N. N. E.; fuerza del mismo, bonancible; estado del cielo, casi cubierto.

Temperatura máxima al sol, 31'9; a la sombra, 20'8; mínima, 4'8; lluvia, 20'0; agua evaporada, 3'5.

APERTURA DE NUEVO ESTABLECIMIENTO

PLAZA DE SAN JUAN Y CALLE DE MORENO NIETO

En la primera quincena del próximo Abril, tendrá lugar la inauguración de un elegante y bien surtido establecimiento de tejidos, en el que encontrará el distinguido público las últimas creaciones de la moda, recién adquiridas en

PARIS, LONDRES Y BERLIN

Maquinaria Eléctrica

Transporte y distribución de fuerza.—Alumbrado eléctrico.—Electroquímica.—Tranvías y ferrocarriles.—Grúas y ascensores eléctricos.—Electromotores transportables.

Contadores. Máquinas-Herramientas

Motores para telares y toda clase de industrias.

Locomotoras, Extractores y Motores Blindados para Minas

Turbinas, Bombas eléctricas y Material mecánico.

EN BADAJOZ hemos contratado un importante suministro con los

Sres. Hijos de Don Francisco Ayala y Mira

SOCIEDAD ESPAÑOLA

Oerlikón

Príncipe, 30. MADRID. Huertas, 11.

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserrarias, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

Cayetano Pesini

Castillo, 12, 14, 16, 20, 22 y 24 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35 37 y 39

Pino de tea americana, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barrotos y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablones, tablas, forros, tabloncillos, ripias, barrotos y traviesas para el ferrocarril.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.

Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.

Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas.

Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.

Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente a cajonería de envase.

Aserrín de madera en grande y pequeña escala.

Explotación directa de pinares en España y Portugal.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES."

LA PUREZA

Salazón y fabricación esmerada de toda clase de embutidos de cerdo. Especialidad en embutidos de lomo y curación de los acreditados jamones dulces, preferidos en todos los mercados.

Pidan precios y condiciones a Francisco Romero Delgado, Fuente de Cantos (Badajoz).

TALLER DE MARMOLES

DE Antonio Paredes Gómez

ALMENDRALEJO

Especialidad en chimeneas y lapidas

EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDECTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2.º y 3.º Pto PAQUETE CON CANELA SIN LLA Y A LA VAINILLA

De venta en «La Perla», confitería de Rafael Alonso, Plaza de la Constitución, Badajoz.

Oposiciones á ingreso de oficiales de Hacienda

DE CUARTA CLASE, CON 8.000 REALES DE SUELDO

Matricula abierta hasta el día 10 de los corrientes

Preparación completa con apuntes, modelos, etc., etc., por los Sres. D. Antonio Teixeira, abogado del Estado; D. Luis Bardaji, abogado del Estado; D. Francisco Aced, tenedor de libros de Hacienda. Pídanse circulares y detalles al director de la

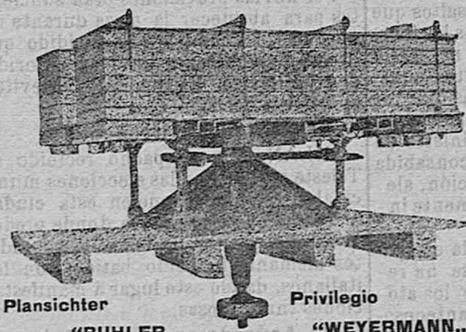
Academia Politécnica

MONTECINOS, 27 Y 29 (CASAS PROPIAS)

Talleres de construcción y fundiciones en UZWIL (SUIZA)

Buhler Hermanos

INSTALACIONES Y TRANSFORMACIONES DE FÁBRICAS DE HARINAS Y FÁBRICAS DE LADRILLOS



Planschter

Privilegio

"BUHLER,"

"WEYERMANN,"

APARATOS los más modernos y perfeccionados.

Se remiten catálogos y presupuestos

PARIS, 1900

GRAND PRIX

Barcelona

Ronda Universidad, núm. 1.

"LA LLAVE,"

GRANDES ALMACENES DE FERRETERIA al por mayor y menor

DE

Baras Hermanos
FEDERICO DE CASTRO, 45, 51 Y 55
SEVILLA

Herramientas, clavazón, herrajes de construcción y batería de cocina de todas clases.

Depósito de las escopetas

de Victor Sarasqueta Cortaberria y Compañía, artículos de caza, etc.

LA AGRICULTORA

Fundición de hierro. Talleres de maquinaria Construcciones de herrajes para edificios y calderería gruesa

Ricardo García Maraver
INGENIERO INDUSTRIAL
Crédito, 13 y 15 y Calatrava, 1 y 3
SEVILLA

Especialidad en motores en general, igualmente en instalaciones de aceites, prensas, norias, depósitos, máquinas de aserrar madera y agrícolas, arados, etc., etc.

"HERCULES,"

La mejor marca de cemento Portland conocida. Admite más cantidad de arena en el hormigón que ninguna otra.

DEPOSITARIO GENERAL:

Casa Diego Martín Martos
GRANADA, 61, MÁLAGA

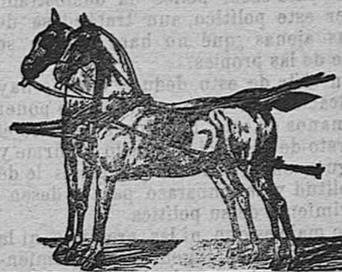
Fraguado casi rápido, á las seis horas completamente duro.

"HERCULES,"

Guarnicionería moderna

Guarniciones inglesas, francesas, americanas, húngaras, catalanas y caleseras.

Monturas de todas clases. Especialidad en albardones jerezanos. Gran surtido en bocados, filetes, serretas, espuelas, estribos, fustas, mantas estriadas y para cuadra, barbajes, atacolas, ataclines tanto en seda como en lana. Efectos para limpieza de caballos, coches y arneses.



Efectos de caza

Patos y perdices artificiales, reclamos de todas clases, cananas, porta-cartuchos metálicos, fundas de cuero para escopetas, bolsas para cartuchos, porta-caza, morrales, polainas, bocinas y pitos de avisos, vasos de cuero y aluminio, frascos y botellas de aluminio, cubiertos con estuches y sueltos, cafetera universal para campo y viaje.

Completo surtido en alforjas de cuero y zahones andaluces, desde lo más lujoso á lo más modesto y todo lo concerniente al ramo. Fábrica de baldosines hidráulicos, azulejos, cementos, yeso y teja francesa.

ALMACEN DE CURTIDOS

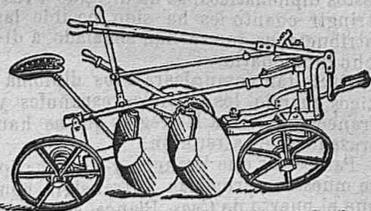
JOSÉ LOPEZ

Arias Montano, 8, Badajoz

SIEMPRE café de LA CUBANA

Morgan & Elliot

Barcelona - Bilbao - Gijón - Madrid



DEPÓSITO

EN

Valladolid

directamente de la fábrica á precios de fábrica

DESCUENTOS Á REVENDADORES

Arados "Chattanooga,"

ORDINARIOS Y DE DISCO

BOMBAS de todas clases

Sucesores de A. F. Abrahamson

Paseo de Recoletos, 16, Madrid

The Royal

Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida LONDRES Y LIVERPOOL

Autorizada en España por decreto del Gobierno con fecha 1 de Octubre de 1873

CAPITAL SUSCRITO, 300.000.000 DE REALES

Capital efectivo y reservas

11.988.025

Libras esterlinas

Sabido es de todos que la mejor recomendación de una Compañía de Seguros es el capital que presenta como garantía, y pocas habrá que, como esta, cuenten con una suma tan enorme sin haber apenas tocado á su capital suscrito.

A la liberalidad y prontitud con que siempre ha arreglado sus reclamaciones por siniestros en ambos ramos, debe el inmenso crédito de que goza, y la confianza que inspira donde quiera que ha establecido sus agencias.

AGENTE

Don Juan S. Macdougall

PATIO DE BANDERAS, 4, SEVILLA

Interesante á los ganaderos, granjeros y tratantes

CASA DE COMISIÓN PARA GANADOS Y LANAS DE TODAS CLASES DE

JUAN MARSAL PLÁ

Ronda San Antonio, 90, Almacén y despacho: Sepúlveda, 172

BARCELONA

Esta casa cuenta con buenos y céntricos corrales á disposición de los remitentes para la mejor defensa en las operaciones de ganados, pudiendo los señores indicados dirigirse á la misma antes de verificar sus operaciones, preguntando los precios de plaza, que les serán contestados gratis por correo.

Dirección telegráfica: MARSAL, Sepúlveda, 172

J. Lecaroz Leal Manuel J. Carmona

CHICARREROS, 21. SEVILLA

MENDOZA RIOS, 16

Joyero de las Reales Casas del Serenísimo señor Infante D. Antonio de Orleans y de S. A. R. la Infanta Isabel, Condesa de París. Unico depósito en Andalucía de tintas y útiles para las artes gráficas.

ALMACEN DE FERRETERIA

POR MAYOR Y MENOR

Santanach y Rubio

SURTIDO EN CAJAS PARA CAUDALES

Cerrajería, núm. 14, Sevilla